



JUZGADO CUARTO LABORAL
DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.
Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes,
Calle 31 No. 39-206 Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. -

DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). -

Rad: [13001310500420230027800](#)

Demandante: EDGARDO LUIS BLANCO OROZCO
Demandados: ANGEL RICARDO FORERO HERRERA
Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: [13001310500420230022200](#)

Demandante: JOSE DIAZ GRANADOS PORRAS
Demandados: YARA COLOMBIA S.A.
Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Hora: 5:00 p.m.

**SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA**